

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

1097 UNIVERSAL M.A.G. SOCIEDAD ANÓNIMA EMBALAJES Y PLÁSTICOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 13 de febrero de 2015, la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de UNIVERSAL M.A.G. SOCIEDAD ANÓNIMA EMBALAJES Y PLÁSTICOS, en liquidación, decidió proceder a la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el balance final de liquidación cerrado a 12 de febrero de 2015, que se transcribe a continuación:

Activo.	
B) Activo corriente.	1.011,66
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.011,66
Total activo (A+B).	1.011,66

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-20.016,37
1. Fondos propios.	-20.016,37
I. Capital.	90.150,00
1. Capital escrutado.	90.150,00
III. Reservas.	73.002,47
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-91.745,53
VII. Resultado del ejercicio.	-91.423,31
B) Pasivo no corriente.	5.137,03
II. Deudas a largo plazo.	5.137,03
3. Otras deudas a largo plazo.	5.137,03
C) Pasivo corriente.	15.891,00
III. Deudas a corto plazo.	15.891,00
3. Otras deudas a corto plazo.	15.891,00
Total pasivo (A+B+C).	1.011,66

Sabadell (Barcelona), 13 de febrero de 2015.- D. Mateu Miró Masip, Liquidador solidario.

ID: A150007686-1